Machala, 30 marzo del 2008

Señores
OROVEHICULOS S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo el nombramiento de Comisario de la compañía de acuerdo con lo establecido en sus estatutos en el Art. # 231 de la Ley de Compañías y presento mi informe correspondiente al Año 2007.

Nada tengo que opinar al respecto a los balances, debido a que la Empresa OROVEHICULOS S.A. no tiene operaciones económicas durante el año 2007.

Atentamente,

Lcda. Miriam Soto Ordòñez
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
11 ABR. 2008
Paola Vera García
REGISTRO DE SOCIEDADES MACHALA